ACTA No. 01

FECHA: Bogotá 18 de Enero del 2021

HORA: De 2:00 pm a 3:00 pm.

LUGAR: Atención Virtual-Modalidad Teletrabajo

ASISTENTES: José Nilson Lectamo, Coordinador de Seguimiento Plan de Gestión Social departamento Antioquia.
María Carolina Castañeda, Profesional de Seguimiento Subdirección de Desarrollo Empresarial MVCT.

INVITADOS: Ninguno

ORDEN DEL DIA:

Seguimiento y orientaciones al Plan de Gestión Social 2020-2021.

DESARROLLO:

Se realizo seguimiento al Plan de Gestión Social del departamento del Antioquia, refirió el coordinador del PGS José Nelson Lectamo que el cronograma entregado al (MVCT) proyecto dos meses de ejecución de actividades por un valor de cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000), sin embargo, este presupuesto solo fue aprobado por el Comité Directivo en el mes de diciembre de año 2020; razón por la cual no se realizo entrega del informe final del PGS del año 2020.A pesar de ello, la Gerencia de Servicios Públicos adelantó acciones referentes al Plan de Gestión Social los meses de octubre, noviembre y diciembre con recursos propios del Gestor. Por tanto para la ejecución de los recursos ($ 50.000.000) que aprobó el Comité directivo se extendió el plazo de ejecución de actividades, hasta el mes de marzo del año 2021.
Por otro lado refirió el coordinador que actualmente se esta llevando a cabo una obra de gran infraestructura en el municipio de Gómez Plata en donde se levanta las redes de alcantarillado que beneficiara a mas de 7000 habitantes.
Por lo anterior la profesional de seguimiento del MVCT, reitera la importancia de fortalecer la línea de participación ciudadana (lineamento Plan de Gestión Social-anexo 5) numeral 5.2, 5.2.2 “Atención ciudadana, Recepción y atención de las PQR, Transparencia en la gestión: a) Reunión para socializar los avances de las obras, b) Una reunión de rendición de cuentas programada mínimo ocho (8) días

antes de que sean finalizada la obra. c) Reunión extraordinaria en caso de presentarse novedades en el proyecto (suspensión, ampliación o prorroga) o por solicitud de la comunidad. Recorridos de obra: Realizar al menos un recorrido de obra en el proyecto en ejecución en compañía del equipos social y técnico del contratista, interventoría, prestador, municipio y veedores. Promoción del control social: a)Apoyo en la conformación y legalización de los comités veedores y acompañamiento a las veedurías ciudadanas en cada proyecto (reuniones, recorridos de obra, atención casos especiales),b)Apoyo para la constitución y/o fortalecimiento de los Comités de Control Social .Gestión social en obras: Apoyo en el diseño del **plan de acompañamiento social en obra** (del contratista) y seguimiento a la implementación del mismo". Protocolo de bioseguridad (Covid19.)
De igual manera recomienda dar alcance al cronograma de actividades 2020 con el fin de poder hacer las inclusiones de actividades que surjan en este periodo de tiempo con el respectivo ajuste presupuestal.
Se recuerda compromiso de envió de matriz de seguimiento y evidencias para el día 25 de enero del año en curso (solicitud, correo electrónico.)

- Compromisos *(Si aplica)*

Compromiso	**Responsable**	**Fecha limite de cumplimiento**
Envió matriz de seguimiento Informe de seguimiento Evidencias	José Nilson Lactamo	Enero 25-2021
Ajuste cronograma periodo enero -marzo	José Nilson Lactamo	Marzo 2021.
Envío protocolos de bioseguridad Covd19-MVCT	María Carolina Castañeda	Enero 2021.

FIRMAS:

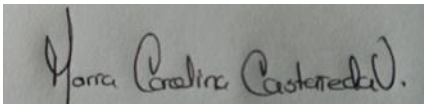

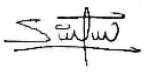

María Carolina Castañeda Valderrama
Profesional Especializado
Subdirección Gestión Empresarial-MVCT

José Nilson Lectamo
Coordinador PGS -PDA
Departamento de Antioquia.

Elaboró: María Carolina Castañeda Valderrama.
Fecha: Enero 18 /2021